

trastornos adictivos

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías



Edición y publicación:
ELSEVIER ESPAÑA, S.L.

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona
Tel.: 932 000 711. Fax: 932 091 136

Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid
Tel.: 914 021 212. Fax: 914 250 423

Miembros de:
COUNCIL OF BIOLOGY EDITORS (CBE)

ASOCIACIÓN DE PRENSA PROFESIONAL (APP)
Sección: Ciencias de la Salud



Consulte nuestras publicaciones en Internet:

<http://www.elsevier.es>



Teléfono de atención al cliente
902 888 740

Publicación autorizada como soporte válido:

ISSN: 1575-0973

Depósito Legal: M. 14.291-1999



Papel ecológico libre de cloro
Esta publicación se imprime en papel no ácido
This publication is printed in acid-free paper

Impreso en España

ELSEVIER ESPAÑA, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone de forma expresa al uso parcial o total de las páginas de Trastornos Adictivos con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

LOPD: De acuerdo con lo contemplado en la ley 15/1999, de 13 de diciembre, le informamos de que sus datos personales forman parte del fichero automatizado de Elsevier España, S.L. Ud. tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiendo su solicitud por escrito a: Elsevier España, S.L. Gestión de bases de datos. Travesera de Gracia, 17-21 2.º. 08021 Barcelona.

TRASTORNOS ADICTIVOS
Órgano de Expresión de la Sociedad Española de Toxicomanías

Fundada en 1998 por Editorial Garsi.

Dirigida a:
Profesionales de la sanidad involucrados en el tratamiento de las toxicomanías.

Indexada en: IME, TOXIBASE, Psycodoc.

Correspondencia científica:
Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid
Tel.: 914 021 212. Fax: 914 250 424
Correo electrónico: e.ortega@elsevier.com

Periodicidad: 4 números al año.

Suscripciones:
Tel.: 932 415 960 - Fax: 932 091 136
Correo electrónico: suscripciones@elsevier.com

Tarifa de suscripción anual:

	IVA incluido
Profesionales	81,16 €
Instituciones	205,48 €

Disponible en Internet:
www.elsevier.es/ta



Revista de Formación Continuada.



ACREDITADA POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
Médicos: 6,2 créditos
Enfermería: 6,2 créditos
Farmacéuticos: 6,2 créditos
Psicólogos Clínicos: 6,2 créditos

© 2010 Elsevier España, S.L. Reservados todos los derechos mundiales. No puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse en forma alguna por medio de cualquier procedimiento sea éste mecánico, electrónico, de fotocopia, grabación o cualquier otro, sin el previo permiso escrito del editor.

trastornos adictivos

Órgano Oficial de la Sociedad Española de Toxicomanías

Director:

Francisco Javier Álvarez González.
Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid. Valladolid (España)

Subdirector:

Luis San Molina.
Departamento de Psiquiatría.
Hospital San Rafael. Barcelona (España)

Secretario:

Juan Carlos Valderrama.
Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) -
Universidad de Valencia. Valencia (España)

Comité Editorial:

- Rafael Aleixandre.
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) - Universidad de Valencia. Valencia (España)
- Javier Ayesta.
Profesor de Farmacología. Universidad de Cantabria. Santander (España)
- Javier Ballesteros.
Facultad de Medicina y Odontología. Universidad País Vasco. Vizcaya (España)
- Elisardo Becoña.
Facultad de Psicología. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela (España)
- Ana María Bermejo.
Servicio de Toxicología Forense. Instituto de Medicina legal. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela (España)
- Julio Bobes.
Catedrático de Psiquiatría. Universidad de Oviedo. Oviedo (España)
- Luis Caballero.
Servicio de Psiquiatría. Hospital Clínica Puerta de Hierro. Madrid (España)
- Luis Felipe Callado-Hernando.
Departamento de Farmacología. Universidad del País Vasco. Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental (CiberSAM). Vizcaya (España)
- Jordi Camí.
Instituto Municipal de Investigación Médica. Universidad Pompeu Fabra. Barcelona (España)
- Miguel Casas.
Servicio de Psiquiatría. Hospital Universitario Vall d'Hebron. Universitat Autònoma de Barcelona. Barcelona (España)
- Joan Colom.
Subdirector General de Drogodependencias. Generalitat de Cataluña. Barcelona (España)
- Pilar Duró.
Hospital Vall d'Hebron. Barcelona (España)
- Magi Farré.
Unidad de Investigación en Farmacología. Instituto Municipal de Investigación Médica. Barcelona (España)
- Jesus A. Garcia-Sevilla.
Laboratorio de Neurofarmacología, IUNICS. Universitat de les Illes Balears. Red Temática de Investigación Cooperativa en Salud. Palma de Mallorca (España)
- Jesús Fernández-Ochoa.
Equipo de Salud Mental. Alcalá de Guadaíra. Sevilla (España)
- Javier Garzón.
Neurofarmacología. Instituto de Neurobiología Santiago Ramón y Cajal. CSIC-CiberSAM. Madrid (España)
- Valentín Gavidia.
Escuela Universitaria de Magisterio. Universidad de Valencia. Valencia (España)
- José Giner.
Servicio de Psiquiatría. Hospital Clínico Universitario. Sevilla (España)
- Carlos González.
Universidad Jaume I. Castellón (España)
- Francisco González.
Fundación Andaluza para la Atención e Incorporación Social (FADAIS). Cádiz (España)
- Juan Carlos González-Luque.
Dirección General de Tráfico. Madrid (España)
- Antoni Gual.
Unidad de Alcoholología. Generalitat de Catalunya. Barcelona (España)
- Consuelo Guerri.
Laboratorio de Patología Celular. Centro de Investigación Príncipe Felipe. Valencia (España)
- Miguel Gutiérrez.
Servicio de Psiquiatría. Departamento de Neurociencias. Universidad del País Vasco. Hospital de Cruces. Baracaldo (Vizcaya, España)
- Ioseba Iraurgi Castillo.
Módulo de Asistencia Psicosocial de Rekalde. Bizkaia (España)
- Miguel Ángel Landabaso.
Módulo de Asistencia Psicosocial de Rekalde. Bizkaia (España)
- Carmen Leal.
Servicio de Psiquiatría Área Sagunto. Hospital Clínico Universitario de Valencia. Valencia (España)
- Óscar Lozano Rojas.
Universidad de Huelva. Huelva (España)
- Ángel Macías.
Hospital Clínico Universitario. Universidad de Valladolid. Valladolid (España)
- Rafael Maldonado.
Laboratorio de Neurofarmacología. Departamento de Ciencias experimentales y de la Salud. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona (España)
- Emiliano Martín.
Psicólogo. Ayuntamiento de Madrid. Madrid (España)
- José Martínez.
Unidad de Conductas Adictivas, Área 9. Conselleria de Sanitat. Generalitat Valenciana. Valencia (España)
- José Miguel Martínez González.
Psicólogo clínico. Centro Provincial de Drogodependencias. Granada (España)
- Javier Meana.
Departamento de Farmacología. Universidad del País Vasco. Vizcaya (España)
- Luisa Mestre Moya.
Psicología Clínica. Hospital Universitario Son Dureta. Palma de Mallorca (España)
- Enriqueta Ochoa.
Servicio de Psiquiatría. Hospital Ramon y Cajal. Madrid (España)
- César Pascual.
Hospital de Guadarrama. Madrid (España)
- Eduardo J. Pedrero-Pérez.
Equipo de Investigación CAD 4. Madrid Salud. Madrid (España)
- Bartolomé Pérez.
Servicio de Psiquiatría. Unidad de Alcoholología. Hospital Clínico Universitario de San Juan. San Juan (Alicante, España)
- José Carlos Pérez de los Cobos.
Unidad de Conductas Adictivas. Servicio de Psiquiatría. Hospital Santa Creu i Sant Pau. Barcelona (España)
- Josep M Peri.
Servicio de Psicología. Hospital Clínic i Provincial de Barcelona. Barcelona (España)
- Carmen Puerta García.
Instituto de Adicciones. Madrid Salud. Madrid (España)
- Carmen del Río.
Sanidad Castilla y León. Valladolid (España)
- Teresa Robledo.
Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid (España)
- Juan Rodés.
Institut d'Investigacions Biomèdiques de Barcelona-Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Barcelona (España)
- Alicia Rodríguez-Martos.
Agencia de Salud Pública de Barcelona. Barcelona (España)
- Gabriel Rubio.
Departamento de Psiquiatría. Hospital 12 de Octubre. Madrid (España)
- Isabel Salazar.
Facultad de Medicina. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela (España)
- José Antonio de Santiago-Juárez.
Junta de Castilla y León. Consejería de Presidencia. Valladolid (España)
- Joaquín Santo-Domingo.
Junta de Castilla y León. Consejería de Presidencia. Valladolid (España)
- Rafael de la Torre.
Instituto Municipal de Investigación Médica (IMIM). Universidad Pompeu Fabra. Barcelona (España)
- Marta Torrens.
Departamento de Psiquiatría y Abuso de Drogas. Grupo de Investigación Psiquiátrica. Hospital del Mar (IAPS-IMIM). Barcelona (España)
- Antonio Verdejo.
Facultad de Psicología. Instituto de Neurociencias. Universidad de Granada. Granada (España)
- Purificación de Vicente.
Hospital San Juan de Alicante. Alicante (España)

Comité Consultor:

- Antoine Bechara (Canadá)
- Wim van den Brink (Países Bajos)
- Gerhard Bühringer (Alemania)
- Usoa Busto (Canadá)
- Jonathan Chick (Reino Unido)
- Georges Estievenart (Portugal)
- Wolfgang Fleischacker (Austria)
- Cees Goos (Dinamarca)
- Michael Gossop (Reino Unido)
- Jane Marshall (Reino Unido)
- Claudio Naranjo (Canadá)
- Gonzalo Robles (España)
- Ulf Rydberg (Suecia)
- Francesco Stefanini (Italia)
- John Strang (Reino Unido)
- Aviv Weinstein (Estados Unidos)
- Roger Weiss (Estados Unidos)